

ARQUEOLOGÍA EN LA ISLA SAN LORENZO

*Martin Mac Kay**

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador, desde hace algunas décadas, se vienen realizando investigaciones arqueológicas en las islas Puná, La Plata y Salango. A diferencia de ello, en el Perú la isla San Lorenzo es la única donde se han efectuado trabajos de excavación e investigación arqueológica de modo sistemático. Es decir, la arqueología peruana no ha dado la suficiente importancia al estudio científico de las islas como parte del espacio geográfico andino.

En función a los datos etnohistóricos proporcionados por las crónicas de Albornoz, Ávila, Cabello de Valboa y Calancha, así como por los materiales recuperados por los viajeros del siglo XIX y por los trabajadores de la desaparecida compañía del guano, se puede afirmar que San Lorenzo, como el resto de las islas del litoral peruano, tuvo una larga ocupación humana debido a la explotación de los recursos ictiológicos y del excremento de las aves guaneras, así como al carácter sagrado que el mar tuvo para el poblador prehispánico.

El siguiente artículo presenta un compendio de aquellos trabajos de carácter antropológico y arqueológico realizados en la isla San Lorenzo hasta la fecha, con la intención de motivar la continuación de las investigaciones en ésta como en otras islas ubicadas frente a nuestras costas.

UBICACIÓN

Las islas San Lorenzo y El Frontón están situadas frente a la bahía del Callao y constituyen una cadena de 10 kms. de largo, interrumpida por un canal de 800 m. de ancho llamado El Boquerón, el cual divide

las dos islas. San Lorenzo, la más grande, tiene un largo de 8 kms., un ancho de 2.2 kms. y un área de 17.6 km². El Frontón, la más pequeña, tiene 1 km. de largo y 0.8 km. de ancho. La línea de cumbres, inclinada hacia el sur y cercana al lado noreste de las islas, tiene una altura que fluctúa entre los 150 a 250 msnm. Siendo el sitio más alto el Cerro La Mina (396 msnm).

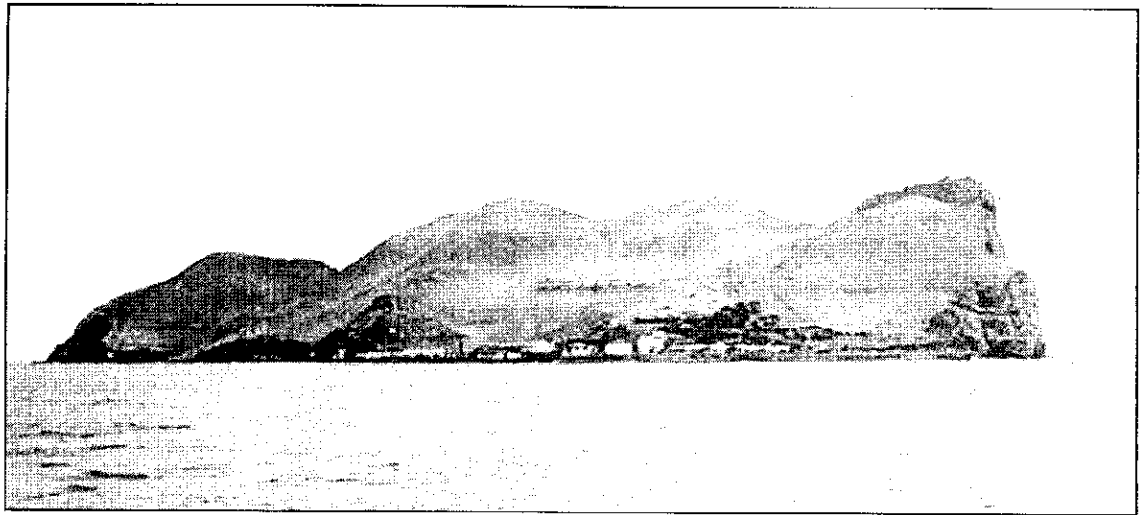
Las islas San Lorenzo, El Frontón, Palominos, "Cabinzas" y la "Horadada" pertenecen a la Provincia Constitucional del Callao por ley del 18 de noviembre de 1899.

La isla San Lorenzo se encuentra bajo jurisdicción y vigilancia de la Marina de Guerra del Perú de conformidad con lo dispuesto en la ley 10603 del 20 de junio de 1946 y del D.L. 17397 del 28 de enero de 1969.

INVESTIGACIONES DE UHLE Y TELLO EN SAN LORENZO

La primera investigación arqueológica en San Lorenzo la realizó Max Uhle, en 1906, efectuando excavaciones en la Caleta de la Cruz en lo que hoy son las estaciones de SENAFER y en el sitio denominado "El Tanque". Uhle encontró lo que para él fue un gran cementerio prehispánico de élite. Los materiales recuperados en este cementerio fueron depositados en lo que hoy es el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú. Los objetos de metal (vasos, pectorales y utensilios de plata) fueron catalogados por los estudiosos Retamozo y Ríos en 1978, mientras que la cerámica fue descrita, en parte, por el licenciado Jhonny Isla en 1995. Vale la pena mencionar que todo el material de Uhle no tiene registro conocido salvo un pequeño cuaderno de notas depositado en los archivos Uhle de Berlín.

* Arqueólogo, PUCP



Vista panorámica de la Isla San Lorenzo (Archivo M.A.A.).

Ambos materiales (metales y cerámica) pertenecen a desarrollos culturales diferentes como: Ichma (propio del valle del Rímac), Chimú e Inca.

Para la década del 20, el Dr. Julio C. Tello visita San Lorenzo y menciona la existencia de un "templo muchik" dedicado a la luna en la parte más alta de la isla. Tello sustenta dicha información en una cita del Padre Arriaga en donde se afirma que "las islas del Pacífico fueron en la antigüedad teatros de grandes acontecimientos. Macabí, Guañape, Chao, Don Martín, San Lorenzo, Pachacamac, Asia y el grupo de Chincha fueron las más celebradas y tenían nombres de diosas cuya historia conserva la tradición, como Akat, Shina, Kawillaca, etc. En la mayoría de las islas se han encontrado, debajo de las capas de guano, restos de adoratorios y templos, cadáveres de mujeres decapitadas, alfarería ceremonial y objetos rituales".

Además, Pedro Villar Córdova en su libro **Culturas Prehispánicas del Departamento de Lima** (1935) indica que el geógrafo Carlos Romero, quien fuera acompañante de Tello en su visita a San Lorenzo, recoge el dato que desde la época prehispánica hasta inicios de la época colonial, la isla San Lorenzo era llamada Sina (¿Sian?) y en ella habitaban pobladores de la etnia mochica que rendían culto a la luna.

PROSPECCIÓN DEL INSTITUTO RIVA AGÜERO

En 1974, como parte del **Huertario y Catastro Arqueológico del Valle del Rímac y Santa Eulalia**, el arquitecto Carlos Milla junto a miembros del Instituto

Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, efectuó un reconocimiento geomorfológico y arqueológico de la isla San Lorenzo y localizó siete sitios del período Arcaico. Estos datos fueron publicados, un año más tarde por Cirilo Huapaya, en el Boletín del Seminario de Arqueología de dicho Instituto.

Durante 1998, el Instituto Riva Agüero en coordinación con el Museo Naval, confeccionó una lista de sitios arqueológicos de la isla, basándose para ello en los registros del INC, en información oral del personal de la Marina de Guerra del Perú emplazado en la Base Naval de la isla, y en datos proporcionados por visitantes esporádicos de la misma.

A.- Sitios Arqueológicos registrados por el INC:

- "La FAP", asentamiento precerámico.
- "Lobera Chica", asentamiento del precerámico.
- "El Arenal", asentamiento del precerámico.
- "SENAFER", cementerio Ichma – Inca.
- "El Tanque", cementerio Ichma – Inca.
- "El Chino", cementerio Ichma – Inca y de chinos coolies (siglo XIX).

B.- Sitios Arqueológicos no confirmados:

- "Templo de la Luna", templo muchik mencionado por Julio C. Tello y Carlos Romero en la década del 20.

C.- Sitios Arqueológicos no registrados (información de personal de la Marina de Guerra del Perú):

- "Casa Presidencial", fragmentería cerámica del Intermedio Tardío.
- "Cabeza Norte", posible cementerio del Intermedio

Tardío.

- "Cementerio de Apestados", asociado a material Colonial y/o Republicano.
- "Cementerio Holandés", cementerio de los fallecidos en la expedición naval holandesa del Almirante L'Hermite (siglo XVII).
- "Cementerio de los marinos españoles de la guerra de 1866" (Combate del 2 de Mayo).
- "Cementerio de soldados chilenos muertos en el bloqueo al Callao durante la Guerra del Pacífico".

MUSEO NAVAL

La antropóloga María del Pilar Fortunio, jefa de investigaciones del Museo Naval, entrevistó a una serie de pescadores nativos del Callao, quienes le informaron acerca del uso del término quechua "Huachac" (*la que pare*) para denominar a la Isla San Lorenzo. Dicho nombre recuerda al de "Urpai Huachac" (*la que pare palomas*), isla de Chincha, Huaca de los antiguos pobladores de la costa sur y esposa de Pachacamac.

Fortunio señala que la isla San Lorenzo fue el inicio o el fin de un "ceque". Según la antropóloga, basada en el estudio de las disposiciones del Concilio Limense de 1551 que dispuso se erigieran iglesias o cruces sobre los principales centros religiosos indígenas en las zonas del Callao o Maranga, existió una continuidad de este icono desde Carmen de la Legua hacia el Callao llegando hasta la isla San Lorenzo. Donde existieron, según información documental, dos cruces: una cruz de madera en la zona Cerro Huanay (sobre el cementerio prehispánico que estudió Max Uhle) y otra descrita como una cruz cuadrada hecha de cactus y piedras no ubicada hasta la fecha. Fortunio apoya su tesis en lo mencionado por Macera (1991): "es posible que en las sociedades andinas de diversas épocas la observación tanto del recorrido diario como del recorrido anual del sol impulsara especiales disposiciones arquitectónicas y quizás burocracias sacerdotales diferenciadas (...) quizás así podríamos interpretar alguna de las construcciones del conjunto Maranga (Lima) correspondiente al Intermedio Temprano. Lo más importante de esas huacas parecerían, en realidad, una reproducción arquitectónica de lo que hoy llamamos Isla San Lorenzo pero que por lo menos hasta 1985 era conocida como 'huachac' por los pescadores artesanales del Callao".

CONCLUSIONES

Como se puede apreciar en el presente trabajo, las evidencias arqueológicas en la isla San Lorenzo son

incalculables y recorren todas las etapas de la historia de nuestro país.

Por ello, es imprescindible que el patrimonio contenido en ella sea salvaguardado y estudiado, tanto por la Arqueología como por las ciencias afines, tales como la Etnohistoria y la Antropología, con el fin de conocer la real importancia de las islas en nuestra historia prehispánica, colonial y republicana. ■

AGRADECIMIENTOS

A los arqueólogos Raphael Santa Cruz, Patricia Arana y Ana Terukina.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAYZA, Luis.
1949 "Islas del Perú". *Revista Histórica*. Lima, N° 141, pp. 7-45.
- GONZALEZ DE LA ROSA, Manuel.
1970 "Estudio de las antigüedades halladas bajo el guano". *Arqueología Peruana. Precursores*. Lima, pp. 231-238.
- HUAPAYA, Cirilo.
1974/75 Informe preliminar sobre sitios sin cerámica en la Isla San Lorenzo. En *Arqueología PUCP* Nro. 15-16, pp. 13-21.
- ISLA, Johnny.
1995 «Colección Max Uhle de la Isla San Lorenzo». En *Gaceta Arqueológica Andina*, N° 24, pp. 73-91. Lima.
- KLUBER, George.
1948 "Guano Archaeology". En *American Antiquity*, Vol. XIII, N° 1, Part 2, April.
- MACERA, Pablo.
1991 *Y no hay remedio*. Guamán Poma. Lima.
- MAC KAY, Martín.
1999 *Información, Etnohistoria y Evidencias Arqueológicas en las Islas del Litoral Peruano* (MS).
- MARCOS, Jorge y Norton PRESLEY.
1981 «Interpretación sobre la arqueología de la Isla de La Plata, Ecuador». En *Misceláneas Antropológicas Ecuatorianas*.
- MILLA, Carlos.
1976 *Catastro Arqueológico del Valle del Rímac y Santa Eulalia*. Lima. INC.
- RÍOS, Marcela y Enrique RETAMOZO.
1978 «Objetos de metal procedentes de la Isla San Lorenzo». En *Arqueológicas*. Lima, Nro. 17.
- ROSTWOROWSKI, María.
1986 *Costa Peruana Prehispánica*. Lima. IEP.
- SCHWEIGGER, Erwin.
1964 *El Litoral Peruano*. Lima: Editorial Los Pinos.
- VILLAR CORDOVA, Pedro.
1935 *Culturas Prehispánicas del Departamento de Lima*. Lima.